

REGLAMENTO PARA LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE GASTROENTEROLOGÍA A.C.

REGISTRARSE AHORA

Para registrarse, es obligatorio aceptar el reglamento de la Asamblea. Si requiere descargar una copia del reglamento, [haga clic aquí](#).

REGLAMENTO PARA LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE GASTROENTEROLOGÍA A.C. 2024

Artículo 1. Convocatoria y Fecha

La Asamblea Extraordinaria Virtual de la Asociación Mexicana de Gastroenterología A.C. se llevará a cabo el miércoles 14 de agosto de 2024, a las 20:00 horas (centro de México). La conexión para ingresar a la Asamblea estará disponible desde las 19:00 horas, cerrando el ingreso de participantes puntualmente a las 20:00 horas para dar inicio a la Asamblea.

Artículo 2. Participación y Pre-registro

Podrán asistir a la Asamblea todos los socios activos que se encuentren al corriente de sus cuotas. Es requisito indispensable realizar un pre-registro de asistencia, el cual estará abierto del lunes 5 de agosto al martes 13 de agosto de 2024 hasta las 20:00 horas (centro de México) a través de la página <https://seo-right.com/asamblea-extraordinaria/>. La plataforma tiene un límite de 1000 asistentes virtuales. Solo aquellos que realicen el pre-registro podrán acceder a la Asamblea.

Artículo 3. Requisitos Técnicos

Para participar en la Asamblea, los socios deberán disponer de una computadora de escritorio o portátil (laptop) equipada con cámara. Se desaconseja el uso de teléfonos celulares inteligentes. Además, deberán tener descargada la aplicación de Webex Meetings, ya que por medio de esta plataforma se transmitirá la Asamblea. A los socios activos que se hayan registrado, el día de la Asamblea se les enviará un correo electrónico con el enlace y la contraseña personalizada para poder ingresar a la plataforma.

Artículo 4. Ingreso y Permanencia en la Asamblea

Al ingresar a la plataforma, los participantes deberán ser visibles con su nombre completo y mantener su cámara encendida en todo momento. Los socios que no cumplan con esta instrucción no podrán votar y serán retirados de la sesión por el equipo técnico. Una vez iniciada la Asamblea, no se permitirá el acceso a nuevos participantes.

Artículo 5. Soporte Técnico

Aquellos socios que requieran apoyo técnico previo a la Asamblea recibirán un manual y un video pregrabado sobre el uso y correcto manejo de Webex, la plataforma de conferencias. En caso de dudas, podrán contactar a los teléfonos de atención y asesoría proporcionados. Si durante la Asamblea un participante pierde la conexión, deberá comunicarse a los números de atención y asesoría para solicitar su reincorporación a la plataforma.

Artículo 6. Resolución de Problemas Técnicos

Cualquier dificultad técnica durante el desarrollo de la Asamblea deberá ser reportada inmediatamente a los números de atención y asesoría disponibles.

Artículo 7. Aceptación del Reglamento

Para registrarse y participar en la Asamblea, los socios deberán aceptar este reglamento. En caso de requerir una copia del reglamento, podrán descargarlo [haciendo clic aquí](#).

Este reglamento se establece para asegurar el buen funcionamiento y la organización de la Asamblea Extraordinaria Virtual de la Asociación Mexicana de Gastroenterología A.C. 2024. Su cumplimiento es obligatorio para todos los participantes.

Números de atención para asesoría telefónica y por WhatsApp:

Números de atención para asesoría telefónica y por WhatsApp:

55 7946 7876

55 7924 8970

55 4357 5230

Al realizar su pre-registro, usted está aceptando estos términos y condiciones. Por favor, recuerde que si no completa el pre-registro, no podrá acceder a la Asamblea.

ACEPTO